

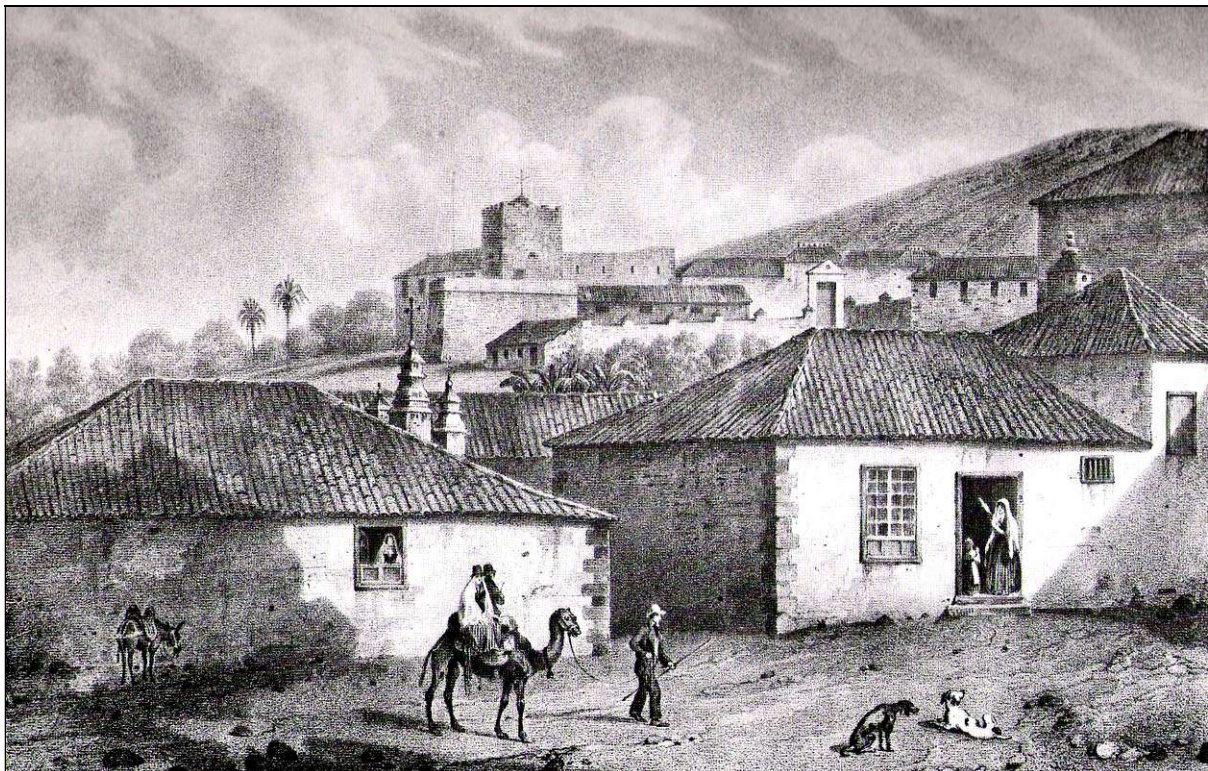
PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):
DON MATEO DE ALBO Y GÁNDARA (1744-1793)
CAPITÁN DE MILICIAS, OFICIAL DE SECRETARÍA Y CONTADOR DE LA CASA FUERTE,
MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL DE ADEJE Y ADMINISTRADOR
DE LA REAL RENTA DEL TABACO EN EL SUR DE TENERIFE¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un militar burgalés que prestó todos sus servicios en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que entró como cadete y luego ascendió a teniente y capitán. Vivió durante la mayor parte de su vida en la villa de Adeje, donde ejerció diversos cargos y empleos, por lo menos los de oficial de secretaría y contador de la Casa Fuerte, mayordomo de la fábrica parroquial de la iglesia matriz de Santa Úrsula y administrador de la Real Renta del Tabaco en el Sur de Tenerife.

Nació en las Montañas de Burgos hacia 1744, pero de momento no conocemos la fecha exacta ni el nombre de sus padres, pues no figuran en su partida de defunción. Lo que sí sabemos es que en plena juventud, antes de alcanzar los 20 años, se estableció en Adeje, ligado a la Casa Fuerte, en la que vivió el resto de su vida. Permaneció soltero y, tras su prematura muerte, se produjo la expoliación de los bienes de su testamentaria, en lo que estuvo implicado hasta el alcalde mayor de dicha villa.



Adeje, con la Casa Fuerte al fondo, en la que vivió y trabajó el capitán don Mateo de Albo y Gándara.
[Dibujo de Williams en las *Misceláneas* de Sabino Berthelot].

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Adeje): Administradores, contadores y apoderados de la Casa Fuerte”, *El Día* (suplemento “La Prensa del domingo”), 12 de diciembre de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

CADETE, TENIENTE Y CAPITÁN DEL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE ABONA

Después de establecerse en Adeje, nuestro biografiado siguió la carrera militar y el 20 de marzo de 1765, a los 20 años de edad, ingresó en las Milicias Canarias como cadete del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona. Cuatro años después, el 27 de febrero de 1769, ascendió a teniente de la 3ª compañía del mismo Regimiento.

Como tal oficial de Milicias y empleado de la Casa Fuerte, el 1 septiembre de 1776, don Mateo firmó en Adeje una “*Relación de Artillería*” de la Villa de Adeje, que existía “*en el castillo y casa fuerte perteneciente al Marques de Bélgida*”².

Según un informe sobre el estado de la fuerza que tenía dicho Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado en Vilaflor el 28 de febrero de 1777 y firmado por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera [sic], la 3ª compañía estaba comandada por los siguientes oficiales: el capitán don José Soler y Castilla³, vecino de La Laguna; el teniente don “*Mateo Alvo y Gandara*”, vecino de Adexe [sic]; y el subteniente don “*Josef Hernández Montecino*”⁴, vecino de Altavista (Arona); además, contaba con 3 sargentos, 8 cabos y 77 soldados, dotados con 84 fusiles y 78 bayonetas.⁵

El 10 de abril de ese mismo año 1777, don Mateo ascendió a capitán de la 6ª compañía del mismo Regimiento Provincial de Abona, que luego pasó a ser la 7ª de dicho cuerpo, empleo en el que permaneció hasta su prematura muerte. Por ello, en otro informe del “*estado de la fuerza*” de dicho Regimiento de Abona, fechado en Adeje el 30 de junio de dicho año y firmado por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel jefe de dicho cuerpo don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, nuestro biografiado ya figuraba como capitán de la 6ª compañía y vecino de Adeje, indicándose que se hallaba vacante la tenencia de la 3ª compañía “*por ascenso de don Mateo de Alvo y Gandara a la 6ª*”⁶.

Según el “*Cuaderno de las ordenes dadas con motivo de la Guerra por el capitán y gobernador de las Armas de las Bandas del Sur Don Francisco del Castillo Santelices*”, que comenzaron el 28 de julio de 1779 y concluyeron el 8 de mayo de 1780, el sargento 1º de su compañía, don Bernardo Álvarez, debía informar sobre los centinelas colocados en todo ese tiempo en El Roque, en Berichombo y en Los Piquitos, para controlar el avistamiento de barcos en Los Cristianos, Las Galletas, Playa de San Juan y puerto de Alcalá. Por dicho motivo, el 20 de marzo de 1780 se juntaron los oficiales del Regimiento ante el mencionado comandante de armas, capitán don Francisco del Castillo Santelices, asistiendo a dicha reunión los capitanes don Mateo Alvo y Gándara, don Lucas Agustín Feo y don Francisco Peraza, así como los tenientes don Agustín González Bentancur [sic] y don José Hernández Montesino, no habiendo concurrido el capitán don Juan Antonio de Torres, por hallarse enfermo; también acudieron a esa reunión los sargentos don Juan Antonio de Castro, don Juan Antonio Bautista y don Bartolomé Salamanca, así como los cabos don “*Josef Bisente Calcerrada*” y don “*Josef González Trujillo*”.⁷

Posteriormente, en otro “*estado de la fuerza del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona*”, fechado el 1 de enero de 1782 y firmado por el ayudante mayor don Cosme de Buros y el mencionado coronel jefe don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, figuraban

² Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajo 141008).

³ Don José Soler (de Padilla) y Castilla (?-1787), nacido probablemente en Granadilla de Abona, fue capitán de Milicias y alcalde de dicha localidad.

⁴ Don José Antonio Hernández Montesino (1749-1805), nacido en Adeje y fallecido en Arona, fue capitán de Granaderos, alcalde mayor de Adeje, promotor de la independencia de Arona y su alcalde real.

⁵ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento Provincial de Abona.

⁶ *Ibidem.* (RM-111).

⁷ Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajo 018-02/01407).

como oficiales de la 6ª compañía: el capitán don “*Mateo Alvo y Gandara*”, vecino de Adexe [sic]; el teniente don Nicolás González Grillo, vecino de El Granero (El Tanque); y el subteniente don Pedro Venero del Castillo⁸, ausente en Luisiana; además, contaba con 3 sargentos, 6 cabos y 43 soldados (por lo que faltaban 23), dotados con 52 fusiles y otras tantas bayonetas.⁹

Como capitán y empleado de la Casa Fuerte de Adeje, don Mateo de Albo firmó nuevos inventarios de la Artillería existente en la misma el 31 diciembre 1783, en 1784, el 1 de enero de 1785 y el 6 de julio de 1787¹⁰. Asimismo por entonces, el 27 de septiembre de 1786, el capitán Albo actuó como testigo en la boda de don Nicolás Socas y doña María Trujillo, celebrado en la villa de Adeje¹¹.

Como se ha indicado, la compañía de nuestro biografiado pasó luego a ser la 7ª compañía del mismo Regimiento de Milicias Provincial de Abona, que correspondía a los milicianos de Guía de Isora. Así, según un nuevo informe del estado de la fuerza de dicho cuerpo, firmado en Vilaflor el 13 de diciembre de 1786 por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Xuárez de Castilla Balcárcel y Herrera, al frente de dicha 7ª compañía estaban: don Mateo Alvo y Gandara, vecino de Adeje; don Nicolás González Grillo, domiciliado en El Tanque; y don Francisco Díaz Rixo, vecindado en Garachico; además, contaba con 3 sargentos, 8 cabos y 67 soldados, dotados con 55 fusiles y 49 bayonetas.¹²

Dos años después, en una relación de oficiales y cadetes del Regimiento Provincial de Abona, fechada el 31 de marzo de 1788 y firmada por el ayudante mayor don Claudio Yusti, el 2º ayudante don Ignacio de Ponte y el coronel jefe Marqués de la Fuente de Las Palmas, se señalaba que: el capitán de la 7ª compañía “*D. Mateo de Alvo y Gandara*”, “*Sirve a S.M. de 23 años a esta parte*”: de cadete, 3 años, 9 meses y 7 días; de teniente, 8 años, 1 mes y 14 días; y de capitán, 10 años, 11 meses y 12 días¹³.

En otros dos informes sobre el estado de dicho Regimiento, fechados el 31 de diciembre de 1789 y el 31 de agosto de 1790, firmados por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el nuevo coronel jefe don Luis de Llarena Calderón, la 7ª compañía continuaba comandada por los oficiales ya mencionados con anterioridad, incluido nuestro biografiado¹⁴.

Por entonces, en otra relación de oficiales y cadetes de dicho Regimiento, aptos para cubrir vacantes en dicho cuerpo, fechada el 23 de febrero de 1790, el “*Capn. de la 7ª D. Mateo de Alvo y Gandara*” figuraba como natural de “*las Montañas de Burgos*” y se mencionaban las fechas en las que había obtenido sus sucesivos empleos: cadete, el 20 de marzo de 1765; teniente, el 27 de febrero de 1769; y capitán, el 10 de abril de 1777; además, se señalaba que había servido “*siempre en éste*”¹⁵.

En una nueva relación de capitanes y jefes, fechada el 31 de marzo de 1791, don Mateo de Alvo ya contaba con 25 años, 10 meses y 12 días de servicios¹⁶. Mientras que en otra relación

⁸ Don Pedro Venero del Castillo (1745-?), natural de Granadilla de Abona, llegó a ser teniente de Milicias y emigró a Cuba.

⁹ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento de Abona.

¹⁰ Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajos 141009, 141010 y 141011).

¹¹ Archivo Parroquial de Santa Úrsula de Adeje. Libro de matrimonios, 1786 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

¹² Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento de Abona. (RM-111).

¹³ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII).

¹⁴ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure. Milicias. Regimiento Provincial de Abona. (RM-111).

¹⁵ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VII).

¹⁶ *Ibid.* (I-VIII).

de oficiales y cadetes para cubrir plazas que se hallaban vacantes en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechada el 1 de junio de ese mismo año, figuraba con 26 años y 11 días de servicios¹⁷.

Asimismo, en un “Pie de Lista por Talla q^e. manifiesta la fuerza de esta Comp^a. con exp^{on}. de lo q^e. contienen sus Notas”, referido a la 7^a compañía del “Reximiento Provincial de Abona”, que como los de las otras compañías debía estar firmado en Adeje en marzo de ese reiterado año 1791 por su capitán, trámite que se omitió, se comprueba que seguía encabezada por los mismos oficiales: el capitán jefe, don Mateo de Albo Gándara, con residencia en Adeje, seguido el teniente, plaza que estaba vacante, y el “SubTh^{te}.” don Bernardo Hernández¹⁸, vecino de Guía de Isora. Les acompañaban: el sargento 1^o don Francisco González Trujillo; los sargentos segundos don Pedro Alonso Vargas y don Felipe González Trujillo; los cabos primeros, don Miguel González Trujillo, don Antonio Díaz, don Juan González Martel y don Rafael González Martel; y los cabos segundos, don Salvador Pérez, don Francisco Xavier Hernández, don Agustín González Francés y don Josef Delgado; todos ellos vecinos también de Guía de Isora.¹⁹



La villa de Adeje desde la Casa Fuerte, donde transcurrió la mayor parte de la vida del capitán don Mateo de Albo y Gándara. [Dibujo de Williams en las *Misceláneas* de Sabino Berthelot].

OFICIAL DE SECRETARÍA Y CONTADOR DE LA CASA FUERTE, MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL Y ADMINISTRADOR DE LA REAL RENTA DEL TABACO EN EL SUR DE TENERIFE

En el año 1767, don Matías de Albo y Gándara ya desempeñaba el cargo de oficial de secretaría del Mayorazgo de Adeje. Así, en el testamento de don Domingo José de Herrera,

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Don Bernardo Nicolás Hernández de Medina (1747-1798), natural de Guía de Isora, fue emigrante a Venezuela, labrador, subteniente de Milicias, comandante de armas y alcalde de Guía.

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fondo del Archivo Zárate Cologan. Familia Franchy, oficios militares. (AZC, caja 1122).

Conde de La Gomera y VI Marqués de Adeje, fallecido el 24 de diciembre de 1766 y terminado de redactar el 22 de abril de 1767 por el capitán don Francisco del Castillo Santelices, administrador de la Casa Fuerte, por poder para testar otorgado por aquel, se dispuso dejar a éste “unos pares de zapatos ingleses que S.E. hizo venir del Norte y otros más pares de zapatos nuevos hechos en la tierra, se repartan por su orden con su secretario, Francisco del Castillo, con su mayordomo, Mateo Jorge de Acosta, con su oficial de Secretaría, don Mateo Gándara, con su ayuda de cámara, Joaquín de los Reyes, con sus dos pajes, Gaspar de Torres y José Montesino y con su repostero, José Cervera. Que los zapatos usados y viejos se distribuyan en proporción con los lacayos y negros”²⁰.

Posteriormente, nuestro personaje fue nombrado contador de la Casa Fuerte, por entonces en manos del Marqués de Bélgida. Por ese motivo, según el “*Padrón General del Vecindario de esta Villa de Adeje y su Jurisdicción con los sexos, edad, y ocupaciones, estado, oficios, y ejercicios, y las demás notas conforme a R^s. Ordenes. año de 1779*”, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, don Mateo de Albo vivía con otro empleado en una dependencia del edificio principal de la “*Casa Fuerte del Exmô. S^r. Marques de Belgida*” y era propietario de varios animales:

El Capⁿ. Dⁿ. Mateo Gandara, su edad 34 a^s. sol^o. pasa bien.

Dⁿ. Josef Cavanzo su edad 33 a^s. sol^o. save escribir, y pasa bien.

*Nota...Tiene una yegua, un caballo, y 6 bacas.*²¹

Como curiosidad, el 12 de julio de 1788 “*el capitán Don Mateo Alba y Gandara, vecino y residente de dicha Villa*” de Adeje, actuó como testigo en el escrito de donación de la imagen de la Virgen del Rosario a la parroquia local de Santa Úrsula por parte de doña Catalina Iriarte, vecina de la misma villa y viuda del capitán don Francisco del Castillo Santelices, mencionado administrador de la Casa Fuerte²².

Por si ello fuese poco, nuestro biografiado también recibió el nombramiento de “*Mayordomo de Fábrica*” de la iglesia parroquial de Santa Úrsula de Adeje, pues en la visita pastoral efectuada a dicha villa por el obispo de Canarias, el 8 de septiembre de 1789 “*D. Matheo de Alvo y Gandara*” presentó el correspondiente título, que se le devolvió para que “*use de él por la voluntad de S. Ilma.*”²³. Dicho cargo, que solía concederse a sacerdotes o seglares honrados, solventes y de cierto prestigio local, obligaba al que lo recibía a velar por el mantenimiento del templo parroquial y llevar a cabo las obras de mejora que fuesen necesarias en el mismo, así como por el buen estado de los bienes muebles que albergaba, recaudando y administrando las limosnas que para ello fuesen necesarias.

Además de sus anteriores empleos, como militar y contador, don Mateo Albo fue nombrado administrador de la Real Renta del Tabaco en el partido de Chasna y Adeje, o sea, en las Bandas del Sur de Tenerife, con la consideración de empleado de la Hacienda Real. El Estado dotó a los empleados de este monopolio de un régimen de privilegio, con el doble propósito de facilitarles el ejercicio de sus funciones y, sobre todo, de estimular el servicio en la Renta mediante unas compensaciones económicas (y también sociales), que no repercutían en las finanzas reales sino que se trasladaban al conjunto de la masa social no privilegiada. El privilegio de estos empleados de la Real Hacienda fue controvertido, puesto que si bien suponía un

²⁰ Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje (legajos 157061 y 157068). Recogido por Pedro de las Casas Alonso (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Pág. 188.

²¹ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón general del vecindario de la villa de Adeje, 1779.

²² Pedro de las Casas Alonso (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Pág. 336.

²³ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de títulos y licencias, 1789.

perjuicio para el bien común, suponía también un ahorro de costes muy importante para el aparato recaudatorio del Estado²⁴.

FALLECIMIENTO SIN SUCESIÓN

El capitán don Mateo de Albo y Gándara, “Administrador de la Renta de tabaco en estas bandas”, falleció en la Casa Fuerte de Adeje el 5 de agosto de 1793, con tan solo 49 años de edad; “Se le administraron los Santos Sacramentos” y “Tiene hecho testamento que se halló en sus papeles”; y, según su partida, “El Ayudante Mayor de su Regimiento resolvió se le enterrase en la parroquia y se le hiciese entierro correspondiente a su calidad y empleo”. Por dicho motivo, al día siguiente se le hizo “oficio de sepultura” con asistencia y acompañamiento de la comunidad del Convento franciscano local de “Nuestra Señora de Guadalupe y San Pablo”, recibiendo a continuación sepultura en la iglesia parroquial de Santa Úrsula de dicha villa, tal como se había dispuesto. El día 7 se le hizo oficio de honras y el 8 el de cabo de año. Permanecía soltero.

Con motivo de su muerte, don Baltasar Valcárcel se hizo cargo de la administración de la Real Renta del Tabaco del partido, por lo que el 23 de ese mismo mes de agosto solicitó a don Domingo Chirino y don Claudio Yusti se le cediese el libro que llevaba el fallecido administrador:

Necesitando para la buena Adm^{on}. de la R^l. R^{ta}. del Tavaco de este Partido de Chasna y Adeje q^e. está a mi cargo p^r. muerte de Dⁿ. Mateo Albo y Gandara, del Libro en que actualm^{te}. llevaba aquel la q^{ta}. de Entrada y Salida de Tavacos p^a. proseguir yo en el la mia; y asimismo precisandome las Instrucciones y demás papeles relativos a la debida ynstruccion en la R^l. R^{ta}., q^e. unos y otros Docum^{tos}. pasan en poder de Vms. como Jueces comisionados en el Ynventario del citado Dⁿ. Mateo Albo, Sup^{co}. a Vms. manden se me entreguen con recibo q^e. estoy pronto a dar, pues asi conviene al buen servicio de S. M., y p^r. esta dispoⁿ. en nada pueden ser perjudicados los intereses de aquel Adm^{or}. Difunto; cuya q^{ta}. se hâ de levantar con referencia a Recivos y Cartas de pago, y a las existencias de tavaco q^e. se hallaron por su muerte.²⁵

Asimismo, el 31 de diciembre de ese mismo año 1793 se declaró vacante la plaza de capitán de la 7^a compañía del Regimiento Provincial de Abona, “por muerte de D. Mateo de Albo y Gándara”²⁶.

En 1789, este capitán había hecho una memoria de testamento, firmada por él mismo. Pero, tras su muerte los documentos fueron sustraídos y se produjo la expoliación de los bienes de su testamentaria, hecho que causó un gran revuelo en la villa y en el que se vio implicado hasta el alcalde mayor, don Nicolás Melo Alayón. Por dicho motivo, a finales de 1797 dicho alcalde fue destituido del cargo por don Francisco Sainz y Ezquerria, administrador general del Estado y Casa Fuerte de Adeje, en virtud de concesión señorial. La principal razón esgrimida por Sainz fue el procesamiento criminal de Melo por complicidad en la apropiación ilícita de los bienes de la testamentaria del capitán Albo, antiguo contador de la citada hacienda. Pero su resistencia a entregar el bastón insignia de justicia al nuevo alcalde nombrado, don Manuel Morales Acosta, originó un pedimento del citado administrador general (representado por el procurador don Antonio Sánchez Facenda y por el abogado Carrillo) al alcalde mayor de Tenerife, el licenciado don Matías López Lago. Éste lo admitió y dio un plazo de seis días a

²⁴ Rafael Escobedo Romero. “Los empleados de la renta del tabaco durante los siglos XVII y XVIII: el imán del privilegio”. *Hispania. Revista Española de Historia*, 2007, vol. LXVII, nº. 227, septiembre-diciembre (págs. 1025-1040).

²⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fondo del Archivo Zárate Cologan. Familia Franchy, oficios militares. (AZC, caja 2).

²⁶ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-VIII).

Melo para que devolviera la mencionada insignia al denunciante.²⁷

[15 de diciembre de 2021]

²⁷ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fondo Antiguo del Juzgado de La Laguna, leg. 760. Recogido por Pedro de las Casas Alonso (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Pág. 188; y por Belinda Rodríguez Arrocha (2015). “El ejercicio de la justicia en el sur de Tenerife en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)”. *III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife*. Pág. 130.